

Bruselas, 8 de febrero de 2023
(OR. en)

6204/23

FIN 157

NOTA DE TRANSMISIÓN

De:	D. Johannes HAHN, miembro de la Comisión Europea
Fecha de recepción:	8 de febrero de 2023
A:	D. ^a Johanna LYBECK LILJA, presidenta del Consejo de la Unión Europea

Asunto:	Propuesta de transferencia de créditos N.º DEC 02/2023 - Sección III - Comisión - del Presupuesto General 2023
---------	--

Adjunto se remite a las Delegaciones el documento – DEC 02/2023.

Adj.: DEC 02/2023



COMISIÓN EUROPEA

BRUSELAS, 08/02/2023

PRESUPUESTO GENERAL - 2023
SECCIÓN III - COMISIÓN, TÍTULOS: 16 y 30

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS N.º DEC 02/2023

ORIGEN DE LOS CRÉDITOS

DEL CAPÍTULO – 3004 Mecanismos de solidaridad (instrumentos especiales)

ARTÍCULO - 30 04 02 Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización para
Trabajadores Despedidos (FEAG)

CC

-1 956 397,00

DESTINO DE LOS CRÉDITOS

AL CAPÍTULO – 1602 Mecanismos de movilización de la solidaridad
(instrumentos especiales)

ARTÍCULO - 16 02 02 Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización para
Trabajadores Despedidos (FEAG)

Compromisos

1 956 397,00

Las normas aplicables al Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización para Trabajadores Despedidos (FEAG) se establecen en el Reglamento (UE) 2021/691 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 28 de abril de 2021, relativo al Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización para Trabajadores Despedidos (FEAG) y por el que se deroga el Reglamento (UE) n.º 1309/2013 («el Reglamento del FEAG»). Este Reglamento abarca las solicitudes de movilización del FEAG presentadas a la Comisión después del 1 de enero de 2021.

I. DETRACCIÓN

I.1

a) Denominación de la línea presupuestaria

30 04 02 - Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización para Trabajadores Despedidos (FEAG)

b) Cifras a 19.1.2023

	Compromisos
1 Créditos en el presupuesto (presupuesto inicial + PR)	205 359 029,00
2 Transferencias	0,00
3 Total de los créditos del ejercicio (1+2)	205 359 029,00
4 Créditos ya utilizados	0,00
5 Créditos disponibles (3-4)	205 359 029,00
6 Detracción propuesta	1 956 397,00
7 Total de los créditos hasta el final del ejercicio (5-6)	203 402 632,00
8 Porcentaje de la detracción en los créditos del presupuesto (6/1)	0,95 %
9 Detracción, en porcentaje de los créditos definitivos del ejercicio, de las transferencias acumuladas a que se refiere el artículo 30, apartado 1, letra b), del Reglamento Financiero	n.a.

c) Ingresos procedentes de la recaudación (prorrogados del ejercicio anterior)

	CC
1 Créditos disponibles al comienzo del ejercicio	0,00
2 Créditos disponibles a 19.1.2023	0,00
3 Porcentaje de ejecución [(1-2)/1]	n.a.

d) Justificación detallada de la detracción

Las disposiciones presupuestarias relacionadas con el FEAG se recogen en el apartado 9 del Acuerdo Interinstitucional, de 16 de diciembre de 2020, entre el Parlamento Europeo, el Consejo de la Unión Europea y la Comisión Europea sobre disciplina presupuestaria, cooperación en materia presupuestaria y buena gestión financiera, así como sobre nuevos recursos propios, en particular una hoja de ruta para la introducción de nuevos recursos propios.

De conformidad con estas disposiciones, la Comisión presentará al Parlamento Europeo y al Consejo una propuesta de transferencia de créditos de la reserva del FEAG a la correspondiente línea presupuestaria, en paralelo a la propuesta de decisión de movilización del FEAG.

II. AMPLIACIÓN

II.1

a) Denominación de la línea presupuestaria

16 02 02 - Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización para Trabajadores Desplazados (FEAG)

b) Cifras a 19.1.2023

	Compromisos
1 Créditos en el presupuesto (presupuesto inicial + PR)	0,00
2 Transferencias	0,00
3 Total de los créditos del ejercicio (1+2)	0,00
4 Créditos ya utilizados	0,00
5 Créditos disponibles (3-4)	0,00
6 Ampliación propuesta	1 956 397,00
7 Total de los créditos hasta el final del ejercicio (5+6)	1 956 397,00
8 Porcentaje de la ampliación en los créditos del presupuesto (6/1)	n.a.
9 Ampliación, en porcentaje de los créditos definitivos del ejercicio, de las transferencias acumuladas a que se refiere el artículo 30, apartado 1, letra b), del Reglamento Financiero	n.a.

c) Ingresos procedentes de la recaudación (prorrogados del ejercicio anterior)

	CC
1 Créditos disponibles al comienzo del ejercicio	1 495 918,28
2 Créditos disponibles a 19.1.2023	1 495 918,28
3 Porcentaje de ejecución [(1-2)/1]	0,00 %

d) Justificación detallada de la ampliación

En la propuesta de Decisión (COM(2023) 69), la Comisión llegó a la conclusión de que, de conformidad con todas las disposiciones aplicables del Reglamento del FEAG, se cumplen las condiciones para una contribución financiera del FEAG en favor de la solicitud «EGF/2022/002 BE/TNT».

El importe de 1,96 millones EUR, solicitado por las autoridades belgas, contribuirá a sufragar los costes de un paquete coordinado de servicios personalizados subvencionables para 558 beneficiarios previstos a raíz de los despidos en la filial belga del grupo TNT. La contribución financiera del FEAG tiene por objeto prestar asistencia para la reintegración de las personas afectadas en el mercado laboral.

ANNEX

TRANSFERS RELATED TO THE EUROPEAN GLOBALISATION ADJUSTMENT FUND FOR DISPLACED WORKERS (EGF) IN 2023 COMMISSION PROPOSALS AS AT 08/02/2023

The table below shows the transfer proposals transmitted to the European Parliament and the Council to date, which relate to the EGF financial year 2023, and the amount of the EGF reserve that will remain should these proposals be approved as proposed by the Commission.

Transfer Ref	Date sent to B.A.	Content	Amounts in EUR (Commitments from Reserve)
		Initial appropriations	205 359 029,00
DEC 02	08-02-23	EGF/2022/002 BE/TNT	1 956 397,00
		Total of Proposals	1 956 397
		Remainder	203 402 632

To date, the levels of available internal assigned revenue payment appropriations are as follows:

Line 16 01 01 – Support expenditure for the European Globalisation Adjustment Fund for Displaced Workers (EGF)

Amounts in EUR	
Internal assigned revenue – current year	0
Internal assigned revenue – carried-over from previous year	0

Line 16 02 02 – European Globalisation Adjustment Fund for Displaced Workers (EGF)

Amounts in EUR	
Internal assigned revenue – current year	44 635
Internal assigned revenue – carried-over from previous year	1 495 918

Line 16 02 99 01 – completion of the European Globalisation Adjustment Fund (prior to 2021)

Amounts in EUR	
Internal assigned revenue – current year	0
Internal assigned revenue – carried-over from previous year	0